



FUERZA NAVAL DISTRITO NAVAL CARIBE

NOTA INFORMATIVA N° 084/2022

SEGUIMIENTO A FENÓMENO METEOROLÓGICO

El Ejército de Nicaragua consecuente con el lema de que ***“Somos el Pueblo mismo uniformado trabajando en su propio beneficio”***, a través del Distrito Naval Caribe, en el marco de las leyes y misiones establecidas en la Constitución Política de la República de Nicaragua, comunica a los habitantes de las comunidades costeras del litoral, dueños de embarcaciones industriales y artesanales, turismo, armadores y dueños de acopios, que se mantiene monitoreando el desarrollo de una onda tropical que se encuentra al noreste de Venezuela, desplazándose hacia el oeste con dirección al Mar Caribe, produciendo chubascos y tormentas.

Por lo antes mencionado, se les comunica que deben mantenerse atentos al seguimiento de este fenómeno, tomar en cuenta las medidas de seguridad necesarias para resguardar la vida y proteger las embarcaciones.

Se recomienda a las embarcaciones que ya se encuentran en labores de pesca, tomar todas las medidas de seguridad y de ser necesario trasladarse a puerto seguro, esto con el fin de evitar hechos que lamentar.

En cumplimiento de las misiones y tareas: ***“Todo por la Patria”***.

En defensa de la Patria y la Institución: ***¡Firmeza y Cohesión!***

Dado en el Estado Mayor del Distrito Naval Caribe, a los cuatro días del mes de octubre del año dos mil veintidós.

**DISTRITO NAVAL CARIBE
FUERZA NAVAL DEL EJÉRCITO DE NICARAGUA**

